MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO

Decreto 252/2024

DECTO-2024-252-APN-PTE - Desígnase Secretario de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Ciudad de Buenos Aires, 14/03/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase, a partir del 11 de marzo de 2024, la renuncia presentada por el abogado Omar Nills YASÍN (D.N.I. N° 14.927.749) al cargo de Secretario de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase, a partir del 14 de marzo de 2024, al abogado Julio Gabriel CORDERO (D.N.I. N° 17.200.369) en el cargo de Secretario de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Sandra Pettovello

e. 15/03/2024 N° 13879/24 v. 15/03/2024

Fecha de publicación 15/03/2024

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dr. Dante Javier Herrera Bravo
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dra. María Virginia Villamil